

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE: 110013103007-**2019-00252-00**

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Incorporar al expediente la comunicación allegada por el Centro de Reclusión – Cobog Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Mediana y Mínima Seguridad de Bogotá, mediante la cual se informa de la extradición del señor **CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ VARGAS**. Se pone en conocimiento para los fines pertinentes.

Notifíquese



SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

*Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 166 del 12-dic-2023*

Gss

()